



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADA (O) INTEGRANTE
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones de la Diputada Liz Hernández Matus, Presidenta de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se le cita para que esté presente a las 14:00 horas del día martes 30 de abril de 2024 en el Recinto Legislativo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura; de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 30 de abril de 2024.
**EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

COMUNIDAD DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
MTRO. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS